



República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN 0729 DE

(- 6 MAYO 2019)

“Por la cual se hace un nombramiento provisional”

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **GREY MARÍA PÉREZ SOTO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.366.005 expedida en María la Baja (Bolívar), en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 4064, Grado 15 (Ref. 437), de la planta global del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

6 MAYO 2019

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Cristhian Camilo Riaño Jiménez
Revisó: Alejandra Mogollón Berna
Aprobó: Juan Carlos Rondón Avendaño